



Estimados asociados y asociadas

Queremos compartir con ustedes las modificaciones que se efectuarán en la prestación del servicio de RCT en nuestro complejo de Chapadmalal.

La misma consiste en brindar el servicio de mucamas día por medio a partir del 21 de noviembre de 2025.

Esta decisión está en línea con las tendencias internacionales en hotelería, fomentando el mejoramiento de la sustentabilidad ambiental, reduciendo el consumo de agua, de recursos energéticos y suministros en general, además de ir acompañando los cambios de hábito de nuestras asociadas y asociados.

Adicionalmente, la medida tendrá efectos directos positivos en los costos operativos del complejo, coadyuvando a mantener una economía equilibrada de la Cooperativa, en un período de permanentes aumentos de las tarifas y del equipamiento, que está afectando al sector turístico nacional en general.

Agradecemos vuestro acompañamiento permanente y cuentan con nuestro esfuerzo para continuar trabajando en un marco de gestión eficiente, responsable, apelando a la comprensión y a la colaboración, revalorizando nuestro compromiso solidario y cooperativo.

Consejo de Administración
Residencias Cooperativas de Turismo
Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos Ltda.